



INFORME DE FIN DE GESTIÓN
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, las Directrices No. D-1-2005-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley No.8292 "Ley General de Control Interno".

Dirigido a: IVAN QUESADA MONGE
Fecha del Informe: 21/12/21
Nombre del Funcionario: JORGE LUIS DÍAZ SÁNCHEZ
Nombre del Cargo: Jefe de Agencia de Extensión
Unidad Ejecutora: AEA Aserrí
Periodo de Gestión: 01/05/2018 – 20/01/2022

a) Presentación:

En el presente se hace un resumen de las acciones y actividades realizadas durante mi gestión como Agente de Extensión en la AEA de Aserrí, tratando de incluir lo relevante y temas pendientes sobre los distintos tópicos de mi gestión, detallando las intervenciones estratégicas desarrolladas en:

- Programa Producción Orgánica
- Programa Producción Sostenible
- Programa de gestión, prevención del riesgo y cambio climático
- Estrategia de fortalecimiento empresarial y organizacional agropecuario y rural para el fomento de valor agregado y el acceso a la comercialización sostenible y competitiva
- Otros Programas de Intervención en el marco de la Emergencia Covi-19
- Intervención Estratégica: Gestión regional y local para el fortalecimiento y coordinación institucional (previamente otras acciones estratégicas)
- Otros temas

Se intenta presentar una fotografía de lo actuado a la fecha, que sirva al futuro agente para facilitar su actuar y toma de decisiones, sobre todo pensando en el beneficio de las personas productoras, y que mi experiencia le permita una incorporación a la labor de la Agencia.

b) Resultados de la Gestión.

Programa Producción Orgánica

Si bien la Agencia no brinda asistencia técnica en el tema de producción, si brindamos apoyo en otras áreas de la actividad, sobre todo buscando oportunidades que les permitan mejorar sus ingresos y de sus familias.



En este sentido, en el año 2019 retomamos la colaboración con AFAORCA en la preparación del proyecto “Fortalecimiento productivo de ECOCARAIGRES AGRICOLA S.A” por un monto superior a los ₡95 millones de colones, para ser presentado al Departamento de Agricultura Orgánica, el cual estaría beneficiando a un total de 23 asociados , productores de café orgánico de Desamparados, Acosta, Aserrí y Santa María de Dota, así como 6 personas trabajadores del beneficio-tostador y 6 colaboradores de la gestión administrativa.

Asimismo, de manera Indirecta se benefician aproximadamente a 110 personas, 64 hombres y 46 mujeres, familiares de los beneficiarios directos, recolectores, peones, entre otros. De estas personas, 52 (más del 50%) tienen entre 25 y 35 años evidenciando la integración de jóvenes en la actividad.

Con la implementación del proyecto, se estaba buscando sacar el máximo provecho de las tierras de los productores con la siembra de plantaciones nuevas y con variedades resistentes a la roya y que se adaptan mejor al manejo orgánico, lo que ayudara a aumentar la producción gracias al aporte de un paquete de insumos, capacitación, y que todo aunado, permita mejorar la calidad del café, beneficiando a las familias de los productores al aumentar los ingresos, además de generar más empleos en las comunidades de los productores.

Luego de muchas vicisitudes, se presenta el proyecto al COSEL y posteriormente al Comité Sectorial, y ya para el 21 de mayo del año 2020, se remite al Programa de Agricultura Orgánica la versión final del documento de Proyecto “Fortalecimiento productivo de ECOCARAIGRES AGRICOLA S.A”, donde se subsanan las observaciones presentadas al mismo, por un monto total de ₡95 662 458.

Pero muy a pesar de los esfuerzos realizados para entregar a tiempo la versión final del proyecto, el mismo se presentó como correspondía al Programa de Agricultura Orgánica, pero por trámites burocráticos a lo interno de la Institución, el mismo no pudo ser aprobado y quedó pendiente para el año 2021.

Ya para este año, fue necesario hacer una modificación al proyecto, ya que la Unidad de Planificación Institucional (UPI) realizó una modificación al instrumento y al procedimiento para la presentación de los proyectos, por lo que el mismo debió de adecuarse al mismo. Una vez presentado a la UPI, se le presentaron varias recomendaciones y/o solicitudes de cambio o mejora a la organización, las cuáles no fueron presentadas con la celeridad requerida.

No es sino hasta el día 04 de diciembre de este año, que se entrega toda la documentación solicitada, por lo que es de esperar que la revisión final y tramitación de los recursos quedara para enero del 2023, a la espera de que no haya ningún atraso en la gestión de los recursos.

También en este año, se apoyó la gestión de los productores: Christian Monge Mora, Rosaura Espinoza Camacho y Ecocaraigres, quienes presentaron ante el Departamento de Agricultura Orgánica solicitudes para recibir los incentivos de Reconocimiento de Beneficios Ambientales Agropecuarios (RBAO), recursos que ya fueron gestionados y remitido el trámite de recursos al Departamento Financiero del MAG.

Para el año 2019 se continúa el seguimiento a la finca orgánica certificada El Llano, La Legua de Aserrí, la cual además cuenta con Bandera Azul (BAE), cuenta con una diversificación de café, aves de postura, truchas, cabras, cerdos, hortalizas, ganado semi-estabulado, el café lo procesa en la misma finca, produce su mismo abono orgánico. Pero para el año 2020 el productor no continúa brindando la asistencia debida y no es hasta el 2021 que solicita nuevamente apoyo para la

realización del diagnóstico y plan de trabajo para su reinscripción como fincas BAE, así como la finca de Patricia Rojas

A solicitud de la Dirección, se realiza inspección a la instalación de dos invernaderos en el marco del proyecto: Fortalecimiento agro productivo y de mercado para los socios y socias de la Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica (APROCO), pero se presentaron algunos problemas para su implementación, empezando porque el mismo fue propuesto desde la AEA de Coronado y sin la debida coordinación; se realizó una inspección previa a los sitios donde se ubicarían los mismos y otra posterior a la instalación, se presentaron los respectivos informe a la Dirección, respecto a los hallazgos y las no conformidades.

Para el año 2019 se atendían 5 fincas con sistemas productivos con emprendimientos agro productivos que tienen distinción, galardones o sellos de producción sostenible con galardón BAE (Los Encinos, Nueva Vida, Finca Cerro Paldo, Parque Ecológico Escuela la Joya, Finca la Catalina), pero ya para el año 2020 a las fincas La Joya y La Catalina no se les siguió dando asistencia, y para este 2021 se incluyen tres fincas más a las cuáles se les realizó el diagnóstico y hay otras dos que externaron su interés, por lo que se les hizo una primera visita y serán retomadas el próximo año.

Programa Producción Sostenible

Para el año 2019 y de manera conjunta con el ICAFÉ, se brinda capacitación a productores de café de La Legua, La Uruca y Parritilla, en buenas prácticas agrícolas para el control de plagas y enfermedades, fertilización, poda, calibración de equipo, así como visitas a finca, para mejorar el manejo que se brinda a las plantaciones; se promueve en los productores la toma de muestras de suelo y traslado a oficinas del ICAFE para la realización de análisis de suelo, a fin de hacer un uso adecuado de los fertilizantes, así como en la reducción de los costos de producción.

Ya para los años 2020 y 2021, las actividades de capacitación grupales a productores de café que estaban programadas de manera conjunta con el ICAFE, debieron ser suspendidas, atendiendo la directriz ministerial a raíz de la Pandemia Covid 19; solo se realizaron visitas puntuales a productores/as que así lo solicitaran, siguiendo el protocolo al respecto.

También se continúa con el seguimiento a las parcelas para evaluación de roya, que se inició desde el año 2019 y que al día de hoy se siguen remitiendo los reportes; también se siguen realizando las encuestas MRV, las cuales están siendo enviadas en Excel y ahora nos solicitan sean ingresadas en el app CRcafe, con lo que no estamos tan de acuerdo.

Se han venido realizando gestiones ante la oficina del ICAFÉ en San Marcos de Tarrazú, para la compra y traslado de semilla de café para los productores que así lo solicitan, así como el traslado de muestras de suelo, y que además de entregar los resultados, se les apoya con los programas de fertilización.

Durante el año 2020, se realizaron gestiones ante la Unidad Regional Central Oriental del INA y se logró la aprobación para el apoyo por medio de la asesoría y asistencia técnica en los sistemas de café cítricos y aguacate para 15 personas productoras ubicados en distintos lugares del cantón, iniciando en junio 2021 y concluyendo en setiembre 2021. Ya se está renegociando para continuar con la asesoría para el año 2022.

Para el año 2019 se promovió la siembra de árboles, y gracias al apoyo del ICE, logramos entregar más de 3,000 árboles a productores de Tarbaca, La Legua y al Acueducto de San Gabriel, ya para el 2020 fueron 3,500 y para el año 2021 entregamos 5,000; asimismo, ya se envió al ICE la solicitud para 5,000 árboles para el año 2022.

En coordinación con el ing. Ulises Jiménez del Servicio Fitosanitario del Estado, se coordinó la compra y traslado desde la empresa Tico Frut en Aguas Zarcas de San Carlos y su posterior distribución de *Tamarixia radiata* para el control de *Diaphorina citri*, vector transmisor del Dragón Amarillo, para un total de 7 productores de los cantones de Acosta y Aserrí, y para ser liberados en 16 hectáreas, hecho muy relevante para la producción de cítricos en la zona, ya que esta actividad es de alta importancia económica para los productores de cítricos y sus familias.

Vale la pena mencionar, que no sabemos por qué razón, a la fecha no se cuenta con el apoyo por parte de las distintas instancias de toma de decisiones, para que se atienda de manera integral el control del Dragón Amarillo, y sin valorar el impacto económico que puede tener en nuestra región y sobre todo en los cantones de Aserrí y Acosta.

Al nivel regional, hemos decidido tomar acciones tendientes a apoyar a las personas productoras de cítricos de los dos cantones, por lo que se conformó una comisión donde participan las AEA's de Aserrí y Acosta, el jefe de extensión de la DRCS y personal del Servicio Fitosanitario de la Región, para brindar alternativas a nuestras personas productoras, para enfrentar al Huanglongbing (HLB).

En este sentido, se concluye que cada día es más indispensable poder tener acceso a material vegetativo que se encuentren libre de esta enfermedad, con el fin de evitar que los árboles que llevamos a campo estén inoculados con ésta y otras enfermedades que afectan al cultivo de cítricos. A partir de esta premisa, es de suma importancia poder definir una ruta a seguir que nos permita orientar a los viveristas de cítricos de la Región para que puedan producir plantas sanas, que al final es lo que nos induce a propiciar esta iniciativa, que permita el establecimiento de un banco de yemas en el vivero Oasis.

Debemos destacar la actitud receptiva de don Ricardo Rodríguez, que ha permitido que poco a poco se esté mejorando el manejo de los injertos, realizando mejoras tecnológicas para la producción de árboles sanos, libres de HLB; a la fecha está terminando la construcción de una tercera "nave" donde serán ubicados los árboles que servirán para la producción de yemas, siguiendo toda la normativa establecida por parte de la Comisión Regional de Cítricos y bajo la supervisión del Servicio Fitosanitario del Estado y la Oficina Nacional de Semillas y en este momento está construyendo otra nave, para ubicar los nuevos injertos producidos, esto, gracias nuevamente, al apoyo del IMAS con recursos de Ideas Productivas.

También es importante destacar el apoyo que durante este año nos ha brindado el Ing. Arturo Olayo Coordinador Nacional del Programa de Frutales, que nos permitió realizar dos actividades de capacitación y asesoría a 10 productores y productoras de las comunidades de Monte Redondo, Jocotal, Santa Marta y Los Portugueses, en la elaboración de bio-insumos, así como en el manejo y nutrición en café, cítricos y aguacate.

Desde el año 2020 en la zona de Cedral arriba, estamos trabajando con dos productores que están utilizando variedades mejoradas de papa (Floresta, Única y Palmira y otro material que aún no tiene nombre y que el próximo año saldría como variedad Guadalupe), para lo que hemos contado con el apoyo de la Estación Experimental Carlos Durán. La intención es que además de producir, se puedan validar y reproducir dichas variedades para poder distribuir a otros productores interesados que se ubican en la zona de La Legua; también se está trabajando con ajo criollo, por la oportunidad que este producto tiene en el mercado.

Gracias al apoyo brindado por el INA, se está dando acompañamiento técnico a cuatro viveros de aguacate (Abel Vargas, Rodolfo Mora, Gilbert Prado y Ricardo Rodríguez), propiciando la implementación de mejoras técnicas en el manejo de los injertos, que a la fecha ha permitido que la Oficina Nacional de Semillas le otorgue al Vivero Oasis, la certificación como productor de árboles de aguacate (también de cítricos).

Como apoyo al Programa Nacional de Aguacate, del cual esta AEA es parte, se tramitaron seis proyectos ante el Banco Nacional, de los cuáles solo fueron aprobados 2, de los restantes uno fue rechazado por falta garantías y otro, aprovechando la urgencia que tenía la productora, el BNCR le otorgó un crédito con recursos del banco y a una tasa de interés elevada. En el marco del Programa Nacional, en el 2021 se han realizado un total de 24 encuestas a personas productoras de aguacate, que nos permita contar con una línea base del cantón y poder llegar a tener una cuantificación del área sembrada, que ayude a la toma de decisiones por parte las instancias correspondientes.

Gracias a las gestiones realizadas por esta Agencia ante la Dirección Regional del INA, se logró la asignación de un profesional para el cantón, que nos colabore durante tres meses en labores de capacitación y asistencia técnica para 15 productores de aguacate (también incluye cítricos y café), con énfasis en: poda, control de plagas y enfermedades, nutrición, injertación y manejo postcosecha; a la fecha, el impacto que está teniendo el servicio brindado ha sido muy grande, lo que viene a mejorar la imagen de la agencia en las comunidades.

Programa de gestión, prevención del riesgo y cambio climático

Dentro de las distintas labores que desarrolla la Agencia, debemos mencionar la atención desde el año 2020 del programa de NAMA ganadería, que ha implicado la atención de 2 fincas ganaderas, las cuáles están dedicadas a la producción de leche y doble propósito, además se está incluyendo una nueva explotación para la producción de leche semi-especializada, la cual está iniciando actividades; todas están ubicadas en la comunidad de Bijagual. Dichos sistemas productivos se mantienen principalmente con los ingresos generados por la venta de productos lácteos (queso principalmente).

Como parte del apoyo que brinda el Programa y como una medida para adaptación cambio climático, se hizo entrega de 50 pajillas de semen, 30 con semen de toros (GIM FIV, GOLIAS y Angico) y 20 pajillas con semen de Normando y Dragao, respectivamente, quedando pendiente 10 dosis para cada uno; en el caso del otro productor incluido en el sistema NAMA, la encargada de ganadería se comprometió a gestionar una posible ayuda para mejoramiento genético.

Este año se continúa con la medición de cercas vivas para la estimación de reducción de emisión, además de las mediciones de árboles dispersos en finca, pasturas, conservación de suelos entre otros. La agencia se ha dedicado a cumplir con las directrices regionales, participando en los procesos de capacitación a técnicos en temas como: estrategias bajas en carbono, nutrición animal, ventajas y desventajas de mejoría en pastoreo, todo mediante sesiones técnicas virtuales.

En el mes de octubre del año 2017, muchas comunidades del Cantón de Aserrí se vieron afectadas por los efectos de la Tormenta NATE, provocando serios daños en la infraestructura y las fincas de las personas productoras, referidos a derrumbes, deslizamientos, caída de la producción a causa de la lluvia, maduración temprana o que la producción (café) no se pudiera trasladar a los beneficios.

Es a partir del año 2020 que se inicia un proceso tendiente a tener la información y la localización de las 365 personas productoras a las cuáles se les debería entregar insumos, que nos permitió que el 15 de julio del 2021 en las instalaciones del Polideportivo de Aserrí, se iniciara la entrega de insumos, concluyendo el 29 del mismo mes, quedando pendiente los productores de ganadería y los almácigos de tomate.

Un productor que tenía que recibir semilla de plátano, no la quiso, solo los insumos, por lo que la misma fue distribuida entre 56 productores/as de Parritilla, El Alto del Aguacate y Bijagual. Destacar que se contó con la colaboración del SENASA, que nos facilitó el camión para transportar la semilla. Igual, en el caso de estas tres comunidades, la Municipalidad nos facilitó dos vagonetas para el traslado de los insumos.

Estrategia de fortalecimiento empresarial y organizacional agropecuario y rural para el fomento de valor agregado y el acceso a la comercialización sostenible y competitiva

Producto de la pandemia por COVID-19 en el año 2020 y 2021 fueron muchas las acciones que no se pudieron realizar, donde queremos destacar lo que estaba previsto realizar con los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE) del INA, teníamos 16 personas y dos grupos identificados como posibles usuarios de los servicios y los compañeros de la Municipalidad nos indicaban de 4 más.

Solo se logró concretar el apoyo a ASIPROFE, por lo que les asignaron un asesor, como encargado de apoyarlas y que al final del proceso de acompañamiento, la misma cuenta con su plan de negocios; importante mencionar que este proceso coincide con la aprobación y desembolso de los recursos para la construcción del microbeneficio, lo que limitó un poco el trabajo propuesto.

Siguiendo con el tema de ASIPROFE, como lo indicamos, en el mes de noviembre fueron entregadas las instalaciones del microbeneficio por parte del INDER, lo que representa un empuje muy grande para la organización, pero al mismo tiempo una gran responsabilidad; nos hemos reunido con la junta directiva, para establecer necesidades y priorizar acciones para poner a funcionar el microbeneficio, ya que sus limitantes más importantes son la falta experiencia y falta de recursos.

Así que como tema pendiente y sobre el cual la oficina tiene que interceder, es la capacidad para administrar el proyecto, ya que tienen grandes limitaciones técnicas para gerenciar un proyecto de este tipo y de esa magnitud, que implicará en primer momento solicitar en el muy corto plazo un préstamo para capital de trabajo. Asimismo, enfocar o reenfocar su nicho de mercado, ya que sus actuales clientes, no son suficientes para el volumen de producción y que implicará adicionalmente la necesidad de establecer alianzas para la comercialización de café oro.

También fueron beneficiadas con recursos provenientes de FOMUJER, que les permitió adquirir una guardiola, la cual les viene a ayudar en el procesamiento del café; para terminar, se deben continuar las gestiones iniciadas con FIDEIMAS, a fin de valorar la posibilidad de tener un espacio en el Aeropuerto Daniel Oduber.

También hemos desarrollado un importante trabajo con Manos Unidas al Agro (MUA), de la comunidad de La Legua, que gracias a proyectos de Ideas Productivas del IMAS, así como un beneficio de FOMUJER, la organización poco a poco ha venido creciendo y aumentando el volumen de producción; está también aprobado un proyecto para la construcción de infraestructura para la extracción y envasado de miel, con recursos del INDER.

En esta misma línea, ubicamos a ASPROFRIJOL, organización que inicialmente fue creada para la siembra, procesamiento y comercialización de frijol, para lo cual el IMAS les donó el edificio y la maquinaria; desgraciadamente, por efecto del cambio climático y del surgimiento de una nueva actividad productiva (café), el cultivo de frijol se redujo casi que a producir para el autoconsumo familiar, lo que ha propiciado que la planta y los equipos estén en desuso; los productores/as han visto en la apicultura una nueva alternativa productiva, que bien que mal les ha permitido generar ingresos a las familias, por lo que se iniciaron gestiones con el Programa de Abastecimiento Institucional del CNP y con el apoyo del MEIC, para inscribirlos como proveedores del mismo.

Se gestionó una visita de funcionarios de SENASA, para hacer una inspección a la planta para extracción y envasado de miel, para luego gestionar la inspección por parte de funcionarios del PAI; por múltiples razones y/o justificaciones, no han podido hacer las mejoras solicitadas, muy a pesar de contar con los recursos económicos; en el marco del COSEL, se analizó la situación y la funcionaria del IMAS indicó que ya el proyecto estaba finalizado, por lo que la organización pueda vender la maquinaria y equipo y con ese dinero construir una planta para darle valor agregado a la miel.

Para esto, solo se requiere un acuerdo de la Asamblea autorizando a la Junta Directiva para hacer las gestiones ante el IMAS, pero a la fecha y muy a pesar de la insistencia por parte de la AEA, no hay interés por parte de la actual junta. Por lo anterior, seguiremos brindando apoyo en el tanto el mismo sea solicitado de forma expresa.

Un caso especial es lo suscitado con la atención a ADICO/ASPROJOCOTE/ASOPROTRONADORAS – La Uruca, con quiénes a partir del año 2019, se le venía brindando apoyo enfocado principalmente hacia el grupo de mujeres que estaban en la labor del procesamiento del jocote (ASOPROTRONADORAS), con la intención de darle el mayor uso a la planta y aumentar la

producción, luego de la resolución de parte del IMAS, de mantener los equipos en propiedad de la ADICO.

Se logró mejorar la coordinación con IMAS, MEIC y el MAG, articulando acciones para facilitar el acceso a mercados, tal como la participación en dos ferias y los contactos con empresas del cantón para la posible comercialización de sus productos, elaboración de etiquetas y otros. Después de la participación en la Feria del Jocote de ese año, se generó una suerte de disconformidad entre la directiva de ADICO y el grupo, que llevó a la disolución de éste y desde ese momento la planta ha estado cerrada. Como Agencia, se decidió no involucrarse en esta situación, ya que en principio hay problemas personales de por medio y nosotros no debemos tomar partido en estas situaciones, solo se atendería únicamente contra demanda y en aspectos estrictamente técnicos en el área productiva (como Anexo se incluye un resumen de lo realizado con dicha organización y que fue remitido al IMAS).

Se hicieron esfuerzos por trabajar con ASPROJOCOTE, se realizó una reunión con la Junta Directiva de dicha organización para valorar opciones de apoyo, asistencia o capacitación, pero desgraciadamente su único tema es la planta para procesamiento de jocote, el cual por circunstancias suscitadas durante el período de acompañamiento a la ADICO hasta el año 2019, no reviste de importancia para esta Agencia.

A la organización se le venció la personería jurídica y no han podido realizar la asamblea de socios para nombrar una nueva junta directiva, además de que no hay personas interesadas en retomar el tema organizativo. De nuestra parte, se está gestionando ante el INTA la realización de un análisis del cultivo de jocote, que nos permita contar con un plan de manejo, ya que muchos productores están reportando una disminución en las producciones en los últimos años.

Otros Programas de Intervención en el marco de la Emergencia Covi-19

Durante el año 2020, se apoyó el proceso de entrega de alimentos a familias afectadas por COVID 19 a todas las comunidades y distritos de Aserrí, se coordinó con la dirección Regional para contar con apoyo de 3 vehículos, SENASA aportó un vehículo y con la participación del personal de la Agencia lograr llegar a todas las comunidades afectadas. Se hizo entrega de 2109 diarios, de ese total y gracias a gestiones de esta AEA, se incluyen a un total de 28 apicultores (25 La Legua, 1 Monterrey y 2 Vuelta de Jorco), los cuáles han tenido problemas de producción y comercialización.

Se participó en 40 reuniones de trabajo con el Comité Municipal de Emergencias, 10 presenciales y 30 virtuales. También se apoyó en la digitación de las listas de solicitantes, filtrado de las mismas conjuntamente con el IMAS, CCSS, Ministerio de Salud y Municipalidad, así como la digitación de las boletas de entrega de los diarios. Participaron en la entrega de alimentos: Municipalidad, Ministerio de Salud, MAG, Policía, CCSS, Bomberos, SENASA, IMAS.

Para el año 2021 no se realizaron acciones en este tema, únicamente se participó en las sesiones virtuales programadas por la Comisión Municipal de Emergencias

En el año 2020, se participó en la Comisión de Mano de Obra de la Región Los Santos, que buscaba evaluar todos los aspectos referentes a la recolección de café, principalmente el tema de las casas o albergues para peones, para conocer su estado y su capacidad, así como saber la cantidad de peones que se necesitarán por zona, y así saber si estos albergues serán suficientes o no. Dicha comisión está conformada por funcionarios del Ministerio de Trabajo, de Salud, de la CCSS, miembro de junta directiva del ICAFE y de las otras instituciones de la zona como agencias del MAG y beneficios.

El año 2020 se realizaron 32 inspecciones de albergues, siguiendo la normativa establecida al respecto, y ya para este año se varió la dinámica y solo se atendió contra solicitud, por lo que solo se han realizado 6 inspecciones. También para el año 2020, se atendieron 113 citas con migrantes, de los cuáles 103 se le remitieron documentos a la Dirección de Migración; para este año 2021, se han entregado únicamente 5 documentos aprobados y se hicieron 5 inspecciones a albergues, bajo la nueva modalidad acordada por el ICAFE.

Intervención Estratégica: Gestión regional y local para el fortalecimiento y coordinación institucional (previamente otras acciones estratégicas)

Durante todo el período se mantuvo una permanente comunicación con las distintas instituciones del cantón, en el marco del CCCI y del COSEL, aunque producto de la pandemia, sobre todo las actividades del CCCI fueron suspendidas y no es hasta este año 2021 que se retoman las reuniones para hacer la revisión de la Política Cantonal de la Persona Adulta Mayor del Cantón de Aserrí, que tenía como objetivo general contar con una Política en materia de vejez y envejecimiento, que promueva el pleno goce de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores y sus cuidadores, el trabajo inter-institucional y comunitario articulado.

Gracias al trabajo de articulación desarrollado desde el COSEL, se logró el financiamiento de proyectos de Ideas Productivas del IMAS, así como del Programa de Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria del INDER; destacar la buena coordinación que se da entre las distintas Instituciones, que permitió además, mantener reuniones mensuales a pesar de la pandemia. Participan el Ministerio de Salud, IMAS, INDER, MEIC, SINAC, AEA Aserrí y Acosta y en algunos momentos el SENASA.

Es necesario mantener la articulación que se viene dando y en la medida de lo posible y cuando el ordenamiento jurídico lo permita, darle una mayor importancia al trabajo que desde esta instancia se realiza.

Otros temas

Respecto al seguimiento al SEVRIMAG y la Autoevaluación, a partir del año 2020 se le ha brindado mayor atención, aunque se sigue manteniendo la dicotomía entre estos temas y el accionar normal de la Agencia; el único tema que seguimos manteniendo y al cual no se ha podido brindar la atención debida, es el estado deplorable en que se encuentra el sistema eléctrico de las instalaciones, que podría propiciar un incendio con implicaciones muy serias para la Institución.

Muy a pesar de incluirse dentro de los riesgos, nos indica la administración que no cuenta con los recursos para hacer el cambio requerido; este tema también fue incluido como un riesgo en el diagnóstico del recién elaborado Plan de Emergencia de la Agencia de Extensión; también en el mismo, se incluyó la necesidad de gestionar ante quién corresponda, la autorización para demoler la bodega que se encuentra en la parte externa, la que se está en un estado de abandono y con riesgo de propiciar un accidente a los funcionarios de la Agencia o a vecinos.

También es necesario y de manera urgente, que se les aclare a los compañeros del SENASA a quiénes se les brinda un espacio en las instalaciones de la AEA, a quién le corresponde la autoridad sobre las mismas y cuáles son las responsabilidades y derechos que tienen, esto a fin de evitar situaciones que se han venido presentando en los últimos meses. En este sentido, sería conveniente evaluar la posibilidad de modificar los espacios externos, para acondicionar un parqueo adicional.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



El funcionario saliente y la Jefatura dan fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, del 7 de setiembre de 1994 y sus reformas.

Firma del funcionario

Jorge Luis Díaz Sánchez
de Cédula : 501750524

V.B. Jefatura

Iván Quesada Monge
de Cédula : 106080441



c.c. Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos.
Sucesor
Sistema Unificado de Información Institucional.

ANEXO

Señores

Instituto Mixto de Ayuda Social

Informe: Situación de la planta de procesamiento de jocote, La Uruca de Aserrí

Período 2019-2021

Bajo mi jefatura en la Agencia de Extensión Agropecuaria de Aserrí del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el apoyo a ADICO La Uruca se inicia con una visita el día 22 de mayo 2019, con la participación de funcionarios de la Municipalidad de Aserrí, IMAS, MAG, ASPROJOCOTE y ADICO, donde se hace un recuento de lo actuado hasta la fecha y se insiste en la necesidad de definir acciones para poner en funcionamiento la actual planta procesadora de jocote, ya que el tiempo efectivo de aprovechamiento ha sido mínimo.

Asimismo, como Agencia, nos comprometemos a retomar gestiones que se habían realizado ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) para obtener apoyo para la elaboración de los planos de la nueva planta. Dicha gestión se realizó y se logró que asignaran a Ing. Allan Villalobos.

En el mes de octubre 2018, se realiza otra reunión con la participación de funcionarios de Casa Presidencial, la Municipalidad, ADICO y el MAG, donde se vuelve a exponer la situación de la organización y se conoce de la formación de una nueva estructura organizativa en la que participan las personas que trabajan en la planta, denominada ASOPROTRONADORAS, lo que evidencia la necesidad de definir la situación jurídica de la misma, respecto a la administración de la planta.

Por instancia del funcionario de Casa Presidencial, se plantea programar una reunión de las distintas Instituciones del Sector Público que tienen algún nivel de involucramiento con dicho proyecto.

Reunión coordinación Municipalidad, INA, IMAS, INDER realizada el 06 de noviembre

Acuerdos:

- Solicitar a Presidencia del IMAS que defina lo que se debe hacer con los equipos que le fueron entregados a la ADICO para el desarrollo del proyecto
- Existe problema de comercialización y falta de visión empresarial, por lo que se espera informe de funcionaria del MEIC
- Se hará visita por parte de tecnóloga de alimentos del MAG
- A partir de estos elementos se tomará una decisión

Posteriormente, se acompaña a integrantes de ADICO/ASOPROTRONADORAS a reunión con Presidencia Ejecutiva del INDER, realizada el 12 de noviembre

Acuerdos:

- Se informa que el proyecto no está incluido en el presupuesto del INDER para el 2019
- Sería conveniente que se pueda gestionar la firma de un convenio entre la ADICO La Uruca y ASOPROTRONADORAS, para la administración de la planta
- Es necesario definir el papel del grupo de mujeres, ya que quedó como un comité adscrito a la ADICO en la última asamblea
- Se indica que un riesgo es la dotación de materia prima

- Es necesario definir el tema jurídico, la idoneidad y sobre todo la gobernanza en el marco de la administración del proyecto

También como parte de los compromisos de la Agencia, se coordina con la compañera Karen Rodríguez, tecnóloga de alimentos de la Dirección Nacional de Extensión, para que realice una visita para la inspección/evaluación de las instalaciones y equipos donde actualmente están procesando los jocotes, y que indique las mejoras que se deben hacer a la planta (las cuáles se incluyen como Anexo 2).

A solicitud del Comité Sectorial Local (COSEL), Isabel Sandí Gestora Pyme de la Oficina Regional del MEIC, realizó una visita y presenta un informe, donde dice:

“Te comento a raíz de la primera visita que se realizó con su persona y compañeros del MAG, conocí la planta para procesar productos a base de Jocote ubicada en La Uruca de Aserrí. Me di cuenta de las grandes instalaciones y equipo de tecnología que contaba el grupo de mujeres de ADICO, para procesar jocote y el potencial de desarrollar otros productos.

Como parte de mis funciones de Gestora Pyme de la Oficina Regional del MEIC ubicada en el Parque La Libertad vi potencial en el proyecto, sobre todo por los recursos que cuentan y el beneficio para la zona. Así que decidí realizar una primera cita, en este caso sola, para conocer más la parte empresarial de las emprendedoras que estaban liderando el proyecto. Me reuní para un primer perfil.

De acuerdo a la conversación que sostuvimos descubrí que no contaban con un plan de negocios por escrito ni una visión estratégica para el desarrollo del proyecto, de hecho no contaban con una metodología para la venta del producto, ni tampoco tenían claro como solicitar el permiso sanitario del Ministerio de Salud ya que no tienen claridad sobre la gobernanza del grupo.

Procedí entonces a brindarles asesoría en el inicio de un modelo de negocio “Canvas”, se les dejó tareas que realizar.

En una segunda visita se les asesoró con el Consultor en Pymes Boris Cabezas, donde se les dio seguimiento a las tareas de la primera visita y se asesoraron en temas de comercialización.

Considero que el grupo hay que trabajarlo mucho en la cultura emprendedora. No tienen claro cómo funciona una asociación como proyecto empresarial, falta visión en planes estratégicas que optimicen la tecnología con la que cuentan.

Hay potencial en el recurso de equipo y materia prima, pero necesitan seguimiento, capacitación y disposición a seguir las recomendaciones. Pueden desarrollar muchos proyectos de negocios”.

Con base en lo anterior y de lo que esta Agencia conoce, podemos indicar que para nosotros es de suma importancia el proyecto, no solo por la generación de empleo y de ingresos a las familias, sino por el aprovechamiento de un recurso (jocote maduro) que propicia la producción de larvas de mosca de la fruta, que tiene un efecto económico muy relevante en el cultivo del jocote.

Por otro lado, consideramos necesario dejar claros algunos aspectos:

1. Se deben separar las gestiones que se hacen para obtener recursos del INDER para la construcción de una nueva planta procesadora
2. Es necesario marcar de manera clara el papel y las responsabilidades de cada una de las organizaciones, a saber: ADICO La Uruca, ASPROJOCOTE y ASOPROTRONADORAS, en la administración y funcionamiento de la planta.

3. Es claro que a partir de la intervención que desde distintos ámbitos se ha realizado, es evidente el cambio de actitud de parte de ASOPROTRONADORAS, así como un ligero incremento en el nivel de producción.
4. Se debe contar con un plan de negocios, que incluya el área administrativa y de producción, así como el nivel gerencial, que permita una planificación detallada de las necesidades de recursos financieros (sobre todo capital de trabajo) y no financieros (materia prima, mano de obra, materiales y otros).
5. Diseñar un plan de capacitación para todo el personal de la planta
6. Con base en el informe de la tecnóloga de alimentos, definir un cronograma de trabajo, a fin de que la actual planta reúna las condiciones y características mínimas para su funcionamiento.
7. Se cuenta con equipo suficiente para producir con inocuidad
8. Es posible brindar servicios de maquila a otros emprendedores/as
9. Se cuenta con habilidades y conocimientos para producir de manera apropiada

Año 2019

Para el año 2019 se continúa con el apoyo a la organización (ver Anexo 1), pero sobre todo dirigida a ASOPROTRONADORAS, lo que provocó un ligero cambio en el nivel de producción y sobre todo en la actitud de las participantes; esto permitió que se prepararan para su participación en la Feria del Jocote; en este momento la señora Carmen Hernández estaba fuera de ASOPROTRONADORAS, pero con una intervención indirecta como representante de ADICO.

Al final de la feria, cuando se hicieron las cuentas se presentó una discrepancia por los gastos y la señora Hernández como representante de ADICO, no estuvo de acuerdo, lo que llevó a una seria diferencia, que al final llevó a que ella tomara la decisión de disolver el grupo; a partir de este momento y luego a causa de la pandemia por COVID, se suspendió toda actividad de apoyo y colaboración con el grupo.

Año 2021

Para inicios de este año 2021, se inicia un nuevo acercamiento con la ADI, específicamente con el nuevo presidente, se realiza reunión con la junta directiva para analizar opciones para la organización, destacando que en todos estos espacios que se abrieron, solo participaba una parte de la junta directiva de la ADI.

Luego viendo las circunstancias en que se estaba dando en el tema organizativo en la comunidad, se solicita reunión con la Junta Directiva de ASPROJOCOTE, donde ya la señora Hernández se presenta con su presidenta; en la misma se valoran opciones para la comercialización de productos que se cultivan en la comunidad, se les informa sobre la propuesta del Centro Agrícola Cantonal de Aserrí para establecer una Feria del Agricultor en Jorco, se les hace énfasis en que deben tener claro cuál es el giro comercial de la organización, ya que quieren retomar el área agroindustrial.

En ese momento, como MAG se les deja claro, que la Agencia no va a continuar con el apoyo al desarrollo de la agroindustria, ya que además de que es un tema que no nos compete, no hay condiciones reales en el área productiva y de la comercialización para los productos que se están elaborando. Donde sí estamos dispuestos y anuentes a brindar asistencia es en el tema productivo, por lo que se les invita a remitirnos solicitudes sobre necesidades; al respecto solo se nos presenta una solicitud de capacitación en paquetes de cómputo (al final se solicitó información sobre posibles participantes y no fue entregada) y a la fecha no hay ninguna solicitud en el área productiva.



Entendemos que desde ASPROJOCOTE, se continúa con la idea de construir una planta para el procesamiento del jocote, a lo que no le vemos viabilidad técnica, administrativa y organizacional, y si en algún momento se quiere retomar la actividad para el procesamiento del jocote, se debería readecuar y mejorar las actuales instalaciones y retomar además todas las recomendaciones que se dieron en el año 2019.

Para finalizar, queremos destacar que ya sea a la ADI, ASPROJOCOTE y ASOPROTRONADORAS, las Instituciones que forman parte del COSEL hemos tratado de acompañar el proceso, marcando los hitos que se deberían haber superado para lograr la gobernanza de la organización que se vaya a encargar del proceso agroindustrial, que mantenga total independencia para la toma de decisiones, eliminando intromisiones individuales o de alguna estructura organizativa. Pero a la fecha de poco o nada ha servido el apoyo y acompañamiento brindado, ya que desgraciadamente y muy a pesar de las muy buenas intenciones, han privado las decisiones individuales por encima del interés colectivo.